



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Fax 614-7116 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

La Molina, 08 de junio de 2020
TR. N° 0113-2020-CU-UNALM

Señor

Presente.-

Con fecha 08 de junio de 2020 se ha expedido la siguiente resolución:

“RESOLUCIÓN N° 0113-2020-CU-UNALM.- La Molina, 08 de junio de 2020.

CONSIDERANDO: Que, el Artículo 43° de la Ley Universitaria N° 30220 establece el mínimo de créditos en los programas de estudio conducentes a la obtención de los Grados de Maestría (48 créditos) y Doctorado (64 créditos); Que, mediante Resolución N°0005-2019-CU-UNALM, de fecha 03 de enero de 2019, se ratifica la Resolución EPG N° 289/2018 de la Escuela de Posgrado y aprueba el Reglamento de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Agraria La Molina; Que, mediante Resolución N°0354-2019-CU-UNALM, de fecha 26 de setiembre de 2019, se amplía el plazo de adecuación curricular de los planes de estudio de los programas de posgrado al nuevo Reglamento de la Escuela de Posgrado, hasta inicio del primer semestre del 2020; Que, mediante Resolución EPG N° 103/2020, la Escuela de Posgrado aprueba el Plan de Estudios del Programa de Maestría en Conservación de Recursos Forestales; Que, mediante Dictamen N° 29/2020 CAA, de fecha 14 de mayo de 2020, la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Universitario, recomienda al Consejo Universitario ratificar la Resolución de la Escuela de Posgrado que aprueba el Plan de Estudios del Programa de Maestría en Conservación de Recursos Forestales; Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 310°, literal a) del Reglamento General de la UNALM y, estando a lo acordado por el Consejo Universitario en sesión extraordinaria de la fecha; **SE RESUELVE: ARTÍCULO ÚNICO.-** Ratificar la Resolución EPG N° 103/2020 de la Escuela de Posgrado y aprobar el Plan de Estudios del Programa de Maestría en Conservación de Recursos Forestales, que consta de treinta y dos (32) folios y que forma parte de la presente resolución. Regístrese, comuníquese y archívese.- Fdo.- Enrique Ricardo Flores Mariazza.- Rector.- Fdo.- Jorge Pedro Calderón Velásquez.- Secretario General.- Sellos del Rectorado y de la Secretaría General de la Universidad Nacional Agraria La Molina". Lo que cumplo con poner en su conocimiento.

Atentamente,




SECRETARIO GENERAL

C.C.: OCI,VRI,VR.AC.,OERA,OCA,EPG,FACULTAD

 UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA		ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA		
PLAN DE ESTUDIOS	PROGRAMA: MAESTRÍA EN CONSERVACIÓN DE RECURSOS FORESTALES	CÓDIGO:	PE-PMCRF	
		VERSIÓN:	2020 – I	
		FECHA	20/02/2020	
		FOLIO	1 de 32	

Plan de Estudios

MAESTRIA EN CONSERVACION DE RECURSOS FORESTALES

VERSIÓN	DOCUMENTO DE APROBACIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN

RESOLUCIÓN N° 0113-2020-CU-UNALM

ELABORADO/MODIFICADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR	RATIFICADO POR
Fecha: 13 de febrero del 2020	Fecha: 17 de febrero del 2020	Fecha: 20 de febrero del 2020	Fecha:
Sello y Firma	Sello y Firma		
Nombre	Nombre	DIRECTORIO de la Escuela de Posgrado de la UNALM	CONSEJO UNIVERSITARIO de la UNALM
COORDINADOR del Programa de Maestría en Conservación de Recursos Forestales	Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Forestales		

	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	
PLAN DE ESTUDIOS	PROGRAMA: MAESTRÍA EN CONSERVACIÓN DE RECURSOS FORESTALES	CÓDIGO:	PE-PMCRF
		VERSIÓN:	2020 – I
		FECHA	20/02/2020
		FOLIO	2 de 32

UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA - AUTORIDADES

Enrique Flores Mariazza, PhD.

RECTOR

Jorge Alarcón Novoa, PhD.

VICERRECTOR ACADÉMICO

Carmen Velezmoro Sánchez, Dra.

VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN

ESCUELA DE POSGRADO - AUTORIDADES

Percy E. Zorogastúa Cruz, Dr

DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO

Haline Heidinger Abadía, Ph.D.

SECRETARIO ACADÉMICO

Ramón Díez Matallana, Mg. Sc.

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

UNIDADES DE POSGRADO DE FACULTAD - DIRECTORES

Oscar Loli Figueroa, Dr.

Unidad de Posgrado de la Facultad de AGRONOMÍA

Sergio Pacci Valdivia, Ph.D.

Unidad de Posgrado de la Facultad de CIENCIAS

Thomas Vallqui Haase, Ph.D.

Unidad de Posgrado de la Facultad de CIENCIAS FORESTALES

Rino Nicanor Sotomayor Ruiz, Dr.

Unidad de Posgrado de la Facultad de ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN

Carlos Núñez Saavedra, Dra.

Unidad de Posgrado de la Facultad de INDUSTRIAS ALIMENTARIAS

Néstor Montalvo Arquíño, Dr.

Unidad de Posgrado de la Facultad de INGENIERÍA AGRÍCOLA

Raúl Del Carmen Porturas Olaechea, Dr.

Unidad de Posgrado de la Facultad de PESQUERÍA

José Barrón López, Ph.D.

Unidad de Posgrado de la Facultad de ZOOTECNIA

MAESTRIA EN CONSERVACION DE RECURSOS FORESTALES

Zoila Aurora Cruz Burga, Dra.

Coordinadora

Luisa Maribel Orellano Avendaño

Asistente

Comité Académico de la Maestría

Zoila Aurora Cruz Burga, Dra.

Presidente

Ethel Rubín de Celis Llanos, Dra.

Miembro

Thomas Valqui Hasse, Ph.D.

Miembro

RESOLUCIÓN N° 0113-2020-CU-UNALM

 UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA		ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA		
PLAN DE ESTUDIOS	PROGRAMA: MAESTRÍA EN CONSERVACIÓN DE RECURSOS FORESTALES	CÓDIGO:	PE-PMCRF	
		VERSIÓN:	2020 – I	
		FECHA	20/02/2020	
		FOLIO	3 de 32	

Contenido

1.	PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA	5
2.	PERFIL Y COMPETENCIAS DE INGRESO.....	6
3.	OBJETIVOS EDUCACIONALES.....	6
4.	ESTRUCTURA CURRICULAR	7
a.	Plan de Estudios	7
5.	MALLA CURRICULAR	9
6.	CRITERIOS Y ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE I I	
6.1.	Estrategias de enseñanza - aprendizaje.....	12
6.1.1.	Exposición	13
6.1.2.	Proyectos de aprendizaje	13
6.1.3.	Estudio de casos.....	13
6.1.4.	Método de preguntas.....	14
6.1.5.	Simulación y juego	14
6.1.6.	Aprendizaje basado en problemas.....	14
6.1.7.	Juego de roles	15
6.1.8.	Panel de discusión	15
6.1.9.	Lluvia de ideas	15
6.1.10.	Aprendizaje cooperativo.....	15
6.1.11.	Trabajo de campo	15
6.2.	Técnicas didácticas	16
6.2.1.	Ilustraciones	16
6.2.2.	Resúmenes.....	16
6.2.3.	Mapa mental	16
6.2.4.	Espina de Ishikawa	16
6.2.5.	La Uve de Gown.....	16
6.2.6.	Cruz categorial	17
7.	CRITERIOS Y ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN.....	18
8.	CRITERIOS Y ESTRATEGIAS DE OBTENCIÓN DEL GRADO	19
8.1.	Requisitos para el otorgamiento de Grados.....	19
8.2.	Examen de grado	20
8.3.	Sustentación de Tesis	20

 UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA		ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA		
PLAN DE ESTUDIOS	PROGRAMA: MAESTRÍA EN CONSERVACIÓN DE RECURSOS FORESTALES	CÓDIGO:	PE-PMCRF	
		VERSIÓN:	2020 – I	
		FECHA	20/02/2020	
		FOLIO	4 de 32	

9. PERFIL DE EGRESO Y SUS COMPETENCIAS	21
10. SUMILLAS DE CURSOS.....	23
11. ANEXOS	28
11.1. Anexo 1 Líneas de Investigación.....	29
11.2. Anexo 2 Plana Docente.....	31

 UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA		ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA		
PLAN DE ESTUDIOS	PROGRAMA: MAESTRÍA EN CONSERVACIÓN DE RECURSOS FORESTALES	CÓDIGO:	PE-PMCRF	
		VERSIÓN:	2020 – I	
		FECHA	20/02/2020	
		FOLIO	5 de 32	

1. PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA

La Maestría en Conservación de Recursos Forestales (MCRF) brinda un enfoque integral sobre el manejo de los recursos forestales, que, de acuerdo a la legislación peruana, incluyen los bosques naturales; las plantaciones forestales; las tierras cuya capacidad de uso mayor sea forestal y para protección; la flora terrestre y acuática emergente, incluyendo su diversidad genética; y la fauna silvestre. De este modo se abordan tanto las complementariedades como los conflictos que se generan en el uso de los recursos y la forma de evitar o reducir sus impactos ambientales.

Los recursos naturales asociados al bosque peruano tienen una enorme dimensión, no sólo referida a la extensión superficial de los mismos sino a su gran diversidad. El Perú ha sido reconocido como un país de megadiversidad, miles de especies de flora y fauna silvestre, cientos de combinaciones ambientales o ecosistemas componen esta diversidad natural, la cual debe también considerarse como una posibilidad de aprovechamiento que permita satisfacer las necesidades humanas actuales.

Otro aspecto destacado en esta especialidad es el énfasis en las posibilidades, alternativas y técnicas de manejo de fauna silvestre neotropical, aprovechando la considerable experiencia peruana en el manejo de las aves guaneras; mamíferos como la vicuña, venados cola blanca y primates; reptiles como las taricayas entre otras especies. También se profundiza en el manejo de las áreas naturales protegidas del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SINANPE) y áreas naturales en general, que pueden incluir las zonas de amortiguamiento de las áreas de conservación, concesiones forestales, entre muchas otras, tanto de tenencia privada como Estatal. La maestría tiene un enfoque ecosistémico y brinda alternativas de conservación y desarrollo sostenible a los sistemas socioecológicos y a las personas que dependen de estos.

Asimismo, los estudiantes de este programa de estudios realizan investigaciones aplicadas en cuatro de las seis líneas de investigación aprobadas por la Facultad de Ciencias Forestales, siendo las siguientes: Biodiversidad de ecosistemas forestales (BEF), Gestión de áreas naturales, manejo de fauna silvestre y ecoturismo (GME) y Gestión de Bosques y cuencas (GBC) y sistemas socioecológicos.

La maestría fue establecida en 1984, reestructurada en forma modular en el 2004 y desde entonces en forma ininterrumpida a formado a estudiantes que ahora son líderes en la conservación a nivel nacional e internacional ocupando puestos de directivos en el Estado, diferentes Organizaciones No Gubernamentales y empresas privadas.

El presente Plan de Estudios 2020 se adecua a la normativa vigente, cumpliendo todos los estándares para su futura acreditación. Adicionalmente, el cuerpo docente está conformado por profesores de diversas profesiones que hacen que la maestría tenga una aproximación transdisciplinaria a los complejos temas que representa la conservación de los bosques, la fauna silvestre, la gestión de espacios naturales y las sociedades que dependen de estos a nivel nacional e internacional.

RESOLUCIÓN N° 0113-2020-CU-UNALM

 UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA		ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA		
PLAN DE ESTUDIOS	PROGRAMA: MAESTRÍA EN CONSERVACIÓN DE RECURSOS FORESTALES	CÓDIGO:	PE-PMCRF	
		VERSIÓN:	2020 – I	
		FECHA	20/02/2020	
		FOLIO	6 de 32	

2. PERFIL Y COMPETENCIAS DE INGRESO

El o la profesional interesado(a) en seguir estudios graduados en la especialidad de Conservación de Recursos Forestales debe tener aptitud para la investigación con conocimientos en la actualidad socioambiental nacional e internacional, de preferencia en temas relacionados a los recursos forestales, gestión de fauna silvestre y conservación de áreas naturales. Tiene una actitud positiva a los temas de conservación de la biodiversidad, desarrollo sostenible, ambiente y sociedad. Además, tiene la capacidad de trabajo en forma individual y en equipos multidisciplinarios e interculturales, y tiene responsabilidad ética de sus decisiones sobre el quehacer académico.

Competencias

- Posee habilidad en conceptos de razonamiento matemático y verbal ¹
- Maneja herramientas de información y comunicación para optimizar sus actividades académicas y de investigación.
- Posee capacidad de lectura en el idioma inglés (nivel intermedio) ¹

Requisitos

Los requisitos están descritos en el Reglamento de Admisión Resolución N°0435-2016-CU-UNALM.

- Posee el grado de Bachiller o Título Profesional².
- Proviene de la rama de las ciencias biológicas, ambientales o ingenierías como forestales, agronómicas y afines, veterinarias o de las ciencias sociales, siempre que acredite haber realizado estudios o trabajos previos en temas forestales, fauna silvestre o ambiente².
- Tiene una propuesta de investigación de tesis relacionada a alguna de las líneas de investigación de la especialidad²³

3. OBJETIVOS EDUCACIONALES

El Programa de la Maestría en Conservación de Recursos Forestales de la Universidad Nacional Agraria La Molina, tiene como objetivo:

- Formar profesionales capaces de conducir los procesos de aprovechamiento sostenido de los recursos forestales y fauna silvestre.
- Brindar una sólida base ecológica y las herramientas tecnológicas necesarias para el aprovechamiento sostenible, afianzando la habilidad para la planificación, organización, dirección y monitoreo de dicho aprovechamiento.
- Brindar los fundamentos necesarios para proponer alternativas innovadoras y rentables en la solución de conflictos socioambientales en el uso de los recursos

¹ Evaluables mediante examen de habilidades o entrevista de admisión

² Evaluables con documentos para la admisión

³ Líneas de investigación aplicables a la MCRF (Resolución FCF N°0109/2019):

- Biodiversidad de ecosistemas forestales
- Gestión de áreas naturales, manejo de fauna silvestre y ecoturismo
- Gestión de Bosques y cuencas
- Sistemas socioecológicos

 UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA		ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA		
PLAN DE ESTUDIOS	PROGRAMA: MAESTRÍA EN CONSERVACIÓN DE RECURSOS FORESTALES	CÓDIGO:	PE-PMCRF	
		VERSIÓN:	2020 – I	
		FECHA	20/02/2020	
		FOLIO	7 de 32	

forestales, fauna silvestre y espacios naturales.

- Desarrollar investigaciones aplicadas con enfoque holístico, que sean originales y relevantes para el desarrollo sostenible de la región andina y amazónica.

4. ESTRUCTURA CURRICULAR

a. Plan de Estudios

El plan de estudios de la Maestría en Conservación de Recursos Forestales (MCRF) se desarrolla semestralmente en módulos presenciales anuales (la mayoría de los cursos se dictan una vez al año) y está diseñada para que los estudiantes lleven entre un año y un año y medio de estudios (aproximadamente 14 módulos o cursos) más un tiempo adicional no presencial dedicado al desarrollo de la tesis (cursos Investigación en Conservación de Recursos Forestales). Para cumplir con el plan de estudios el estudiante deberá aprobar un mínimo de 48 créditos de los cuales 18 créditos corresponden a cursos obligatorios y 30 corresponden a cursos electivos. Cabe indicar que 1 crédito equivale a 16 horas de enseñanza académica. En la Tabla 1 se presentan la lista de cursos obligatorios y en la Tabla 2 la lista de cursos electivos.

Los créditos de los módulos o cursos varían entre 2 a 6 créditos, y se imparten en forma intensiva y continua durante un período que varía entre 4 a 8 días dependiendo del número de créditos (excepto el curso electivo Técnicas para el Manejo de Fauna Silvestre desarrollado en el Coto de Caza El Angolo, Piura que tiene una duración de 3 semanas).

El plan de estudios se desarrolla con una carga teórico – práctica de cada módulo equivalente, en promedio, al 80 % del total de horas del curso; el 20 % restante es desarrollado a través de trabajos prácticos y visitas técnico – científicas de campo, entre otros. Cada módulo se desarrolla en jornadas diarias completas y continuas, mientras que la parte no presencial, cuando el caso lo requiera, es desarrollada por el estudiante durante el resto del semestre con la conducción, supervisión y calificación del o la docente del curso.

Los módulos se pueden dictar tanto en el campus de la Universidad como en los diferentes ambientes descentralizados de la Universidad (Institutos Regionales de Desarrollo, Fondos, etc.) y en otros escenarios que ofrecen las condiciones adecuadas para el desarrollo idóneo de los cursos.

Tabla 1. Cursos o Módulos obligatorios.

Código	Cursos o Módulos	Créditos
FR	Metodología de la Investigación Científica en Conservación de Recursos Forestales	2
FR7003	Conservación y Desarrollo Sostenible	4
FR	Proyecto de tesis en conservación de recursos forestales	2
FR7013	Investigación en conservación de recursos forestales	0 - 10
	Total de créditos obligatorios	18

	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	
PLAN DE ESTUDIOS	PROGRAMA: MAESTRÍA EN CONSERVACIÓN DE RECURSOS FORESTALES	CÓDIGO:	PE-PMCRF
		VERSIÓN:	2020 – I
		FECHA	20/02/2020
		FOLIO	8 de 32

Tabla 2. Cursos electivos. Los alumnos pueden escoger cualquier curso de esta lista hasta sumar 30 créditos. También pueden llevar, si es que lo desean, algún curso electivo de otra especialidad que el asesor o el estudiante crea conveniente para complementar su investigación. Recomendando de preferencia cursos de las siguientes especialidades: Bosques y Gestión de Recursos Forestales, Ecoturismo, Ecología Aplicada, Ciencias Ambientales, Economía de los Recursos Naturales y del Ambiente, Producción Animal

Código	Nombre del curso	Créditos
FR7005	Ecología Forestal Avanzada	3
FR7092	Fundamentos Ecológicos del Manejo de Bosques y Biodiversidad	3
FR7093	Política y Legislación Ambiental	2
FR7094	Sociología y Antropología Rural en Perú y Latinoamérica	2
FR7098	Manejo Integrado de Bosques	3
FR7114	Gestión de Fauna Silvestre	3
FR7115	Gestión de Áreas Naturales	3
FR7001	Administración de Áreas Naturales Protegidas	3
FR7066	Estadística Aplicada a la Forestería I	2
FR7095	Metodologías y Estrategias para el Desarrollo Rural Participativo	3
FR7099	Administración y Gerencia para la Conservación de Recursos	3
FR7100	Monitoreo de La Conservación	3
FR7116	Técnicas para el Manejo de Fauna Silvestre	6
FR7146	Etnoecología	3
FR7147	Biodiversidad, Servicios Ecosistémicos y Cambio Climático	3
FR	Dinámica y Estructura de Poblaciones para la Conservación	4
FR	Geomática Aplicada a la Conservación de Recursos Naturales	3
Total de Créditos Electivos a elegir (30 Créditos)		

RESOLUCIÓN N° 0113-2020-CU-UNALM

 UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA		ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	
PLAN DE ESTUDIOS	PROGRAMA: MAESTRÍA EN CONSERVACIÓN DE RECURSOS FORESTALES	CÓDIGO:	PE-PMCRF
		VERSIÓN:	2020 – I
		FECHA	20/02/2020
		FOLIO	9 de 32

5. MALLA CURRICULAR

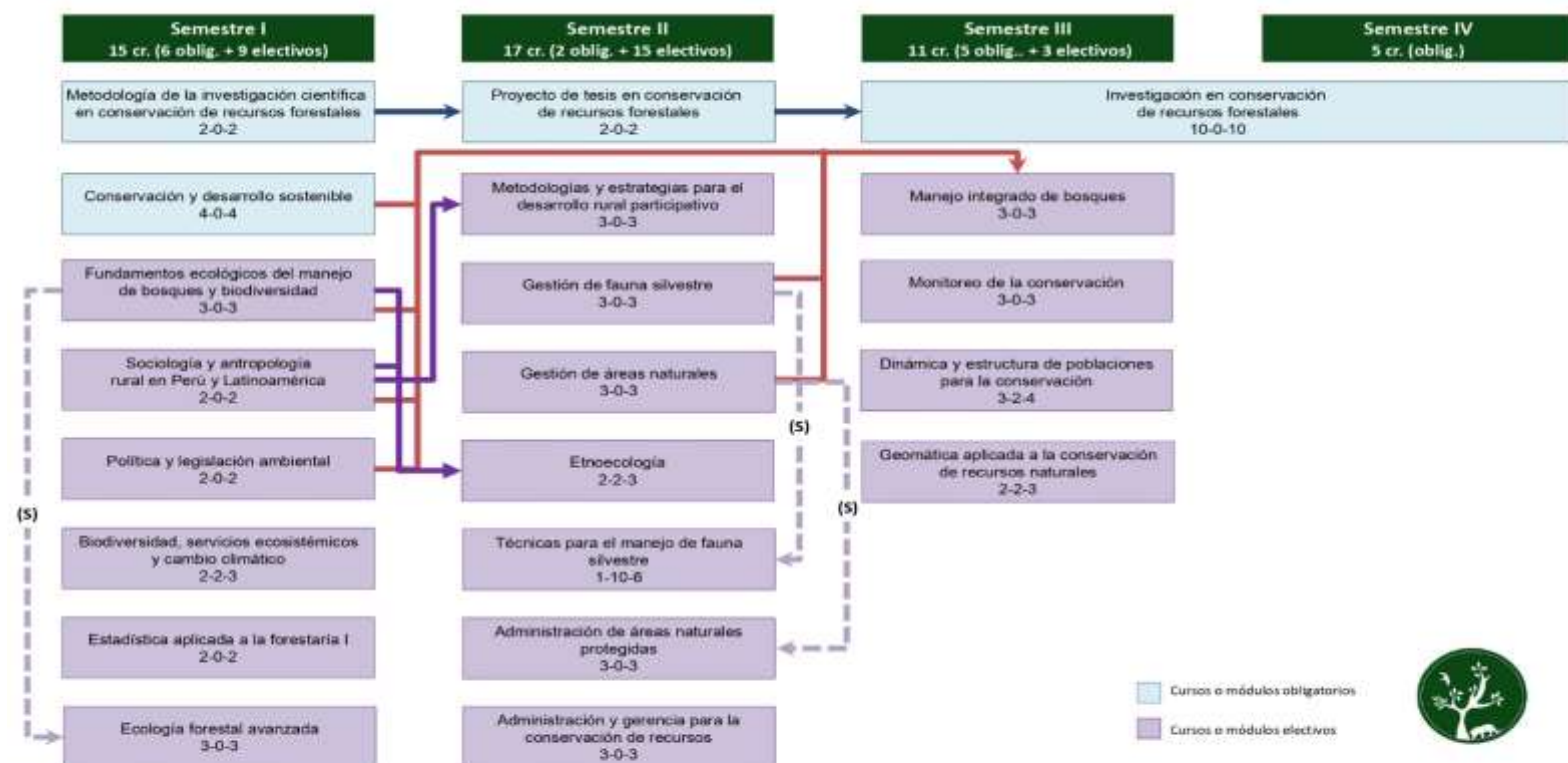
Tabla 3. Malla Curricular del Programa

Semestre	Nombre del curso	Créditos	Créditos Acumulados
I	Metodología de la Investigación Científica en Conservación de Recursos Forestales	2	6 créditos obligatorios y 9 créditos electivos
	Conservación y Desarrollo Sostenido	4	
	Electivo 1	3	
	Electivo 2	3	
	Electivo 3	3	
II	Proyecto de tesis en conservación de recursos forestales	2	2 créditos obligatorios y 15 créditos electivos
	Electivo 4	3	
	Electivo 5	3	
	Electivo 6	3	
	Electivo 7	3	
	Electivo 8	3	
III	Investigación en Conservación de Recursos Forestales	0 - 10	0 - 10 créditos obligatorios y 3 créditos electivos
	Electivo 9	3	
IV	Investigación en Conservación de Recursos Forestales	0 - 10	0 - 10 créditos obligatorios y 3 créditos electivos
	Electivo 10	3	
Total de créditos en los 4 semestres		48	48

Se recomienda a los estudiantes de la Maestría seguir la malla curricular detallada en la figura 1.

 UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA		
PLAN DE ESTUDIOS	PROGRAMA: MAESTRÍA EN CONSERVACIÓN DE RECURSOS FORESTALES	CÓDIGO:	PE-PMCRF
		VERSIÓN:	2020 – I
		FECHA	13/02/2020
		FOLIO	10 de 32

Figura 1. Malla curricular sugerida



RESOLUCIÓN N° 0113-2020-CU-UNALM

 UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA		ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA		
PLAN DE ESTUDIOS	PROGRAMA: MAESTRÍA EN CONSERVACIÓN DE RECURSOS FORESTALES	CÓDIGO:	PE-PMCRF	
		VERSIÓN:	2020 – I	
		FECHA	13/02/2020	
		FOLIO	11 de 32	

6. CRITERIOS Y ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

El Modelo Educativo de la UNALM (2017) concibe el aprendizaje como un proceso de comprensión, de integración y de interacción entre el sujeto y el medio, este proceso exige el desarrollo de una capacidad de pensar, de percibir y relacionar hechos e ideas. De aquí, la afirmación que pensamiento, inteligencia y aprendizaje están estructuralmente relacionados.

Desde la perspectiva del currículo basado en competencias y con la finalidad de asegurar una educación integral, el Modelo Educativo fomenta tres tipos de aprendizaje: conceptuales, procedimentales y actitudinales. Así mismo centra su interés en las diferentes estrategias de aprendizaje, esto es, en aprender a aprender, aprender a emprender, aprender a desaprender y el aprender permanentemente o durante toda la vida.

Esta concepción del aprendizaje, como núcleo del proceso educativo, demanda que los estudiantes asuman total responsabilidad en la construcción de sus conocimientos y abandonen su actitud pasiva. Asimismo, exige que los docentes universitarios tengan una sólida formación didáctica para diseñar sus estrategias y renovar sus espacios de enseñanza y, por parte de la universidad, el emprendimiento de una política de acompañamiento para la realización de este paradigma.

Las estrategias de enseñanza son un conjunto de procedimientos utilizados por el docente para promover aprendizajes significativos. Son recursos didácticos que se sustentan en técnicas y actividades cuyo objetivo es la correcta conducción de una sesión de clase. Son, pues, formas, medios, capacidades, habilidades y destrezas que le sirven al docente para lograr que sus estudiantes construyan sus conocimientos.

El docente debe dirigir su acción a influir en los procesos de aprendizaje de los alumnos. Las estrategias utilizadas deben reunir las siguientes características:

- Deberán ser funcionales y significativas, que lleven a incrementar el rendimiento en las tareas previstas.
- La instrucción debe demostrar que estrategias pueden ser utilizadas, cómo pueden aplicarse y cuándo y por qué son útiles.
- Los estudiantes deben creer que las estrategias son útiles y necesarias.
- Debe haber una conexión entre la estrategia enseñada y las percepciones del estudiante sobre el contexto de la tarea
- Una instrucción eficaz y con éxito genera confianza y creencias de autoeficiencia.
- La instrucción debe ser directa, informativa y explicativa.
- Los materiales instruccionales deben ser claros, bien elaborados y agradables.
- La responsabilidad para generar, aplicar y controlar estrategias eficaces es transferida del instructor al estudiante.

RESOLUCIÓN N° 0113-2020-CU-UNALM

 UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA		ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA		
PLAN DE ESTUDIOS	PROGRAMA: MAESTRÍA EN CONSERVACIÓN DE RECURSOS FORESTALES	CÓDIGO:	PE-PMCRRF	
		VERSIÓN:	2020 – I	
		FECHA	13/02/2020	
		FOLIO	12 de 32	

Todo ello facilita la construcción de saberes con tecnologías de información y comunicación (TIC), favorecen un entendimiento crítico, creador y constructivo y están asociados al empleo de recursos didácticos que sirven de apoyo al aprendizaje, como, por ejemplo, instalaciones, espacios, talleres, laboratorios, equipos, audiovisuales, telemáticos y materiales. De igual forma, el uso de software como herramienta de trabajo y análisis, simulaciones y optimizaciones. Pueden, también, privilegiar el entorno como empresas, sitios históricos, museos, obras y otros.

Para ser congruentes con un enfoque orientado al desarrollo de competencias, se espera que las estrategias y técnicas didácticas seleccionadas propicien que los estudiantes:

- Se hagan responsables de su propio aprendizaje, a través de ser más autónomos, desarrollando habilidades de búsqueda, selección, análisis y evaluación de la información, migrando a un papel más activo en la construcción del aprendizaje.
- Asuman un papel participativo y colaborativo en el proceso de aprendizaje, donde pueda exponer e intercambiar ideas, opiniones y experiencias con sus pares con el fin de enriquecer el aprendizaje de todos.
- Tomen contacto con su entorno para intervenir profesional y socialmente, solucionando situaciones problemáticas de manera gradual.
- Desarrollen procesos metacognitivos, a través de los cuales analicen críticamente lo que hacen, cómo lo hacen y qué resultados logra, para así proponer acciones concretas para su mejoramiento.
- Desarrollen el pensamiento crítico, actitudes colaborativas, destrezas profesionales.

Las estrategias de aprendizaje son actividades conscientes e intencionales que guían las acciones a seguir para alcanzar ciertas metas de aprendizaje por parte del estudiante. Son procedimientos que se aplican de un modo intencional y deliberado de una tarea y que no pueden reducirse a rutinas automatizadas. Dansereau (1985) las define como secuencias integradas de procedimientos o actividades que se eligen con el propósito de facilitar la adquisición, almacenamiento y/o utilización de la información. Sus características son:

- Su aplicación no es automática sino controlada
- Implican un uso selectivo de los propios recursos y capacidades disponibles
- Las estrategias están constituidas de otros elementos más simples, que son las técnicas de aprendizaje, las destrezas o habilidades

Por otro lado, el término estrategias de enseñanza - aprendizaje, el docente o el alumno, deberán emplearlas como procedimientos flexibles y adaptativos a distintas circunstancias de enseñanza.

6.1. Estrategias de enseñanza - aprendizaje

A continuación, las estrategias de enseñanza – aprendizaje más utilizadas en el programa de estudio.

RESOLUCIÓN N° 0113-2020-CU-UNALM

 UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA		ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA		
PLAN DE ESTUDIOS	PROGRAMA: MAESTRÍA EN CONSERVACIÓN DE RECURSOS FORESTALES	CÓDIGO:	PE-PMCRF	
		VERSIÓN:	2020 – I	
		FECHA	13/02/2020	
		FOLIO	13 de 32	

6.1.1. Exposición

Estrategia que permite presentar de manera ordenada y organizada una información sobre un tema, generalmente en una sesión de aprendizaje el expositor es el profesor; sin embargo, en algunos casos también los estudiantes.

Se expone una introducción, los contenidos, resultados y conclusiones de un tema o actividad.

El que dirige la exposición posee conocimientos sobre el tema y habilidades para interesar y motivar al grupo sobre su exposición.

6.1.2. Proyectos de aprendizaje

Esta estrategia de aprendizaje involucra al estudiante en el desarrollo de trabajos en la realidad, desarrollan habilidades y conocimientos para la solución de problemas u otras tareas significativas. El estudiante construye su propio aprendizaje y culmina en resultados reales generados por ellos mismos.

Entre las características más notables podemos mencionar:

- Requiere que los estudiantes manejen diversas fuentes de información para resolver el problema o pregunta planteada.
- Vincula el proceso de aprendizaje con la acción, es decir el alumno aprende vinculando el proceso de aprendizaje con la acción, en escenarios como el laboratorio, el taller, la comunidad.
- Las experiencias en la que se involucran hacen que aprendan a manejar y usar recursos de los que disponen, como tiempo, materiales, además que perfeccionan habilidades académicas sociales situadas en su contexto que es significativo para su desempeño futuro.
- Demandan la aplicación de conocimientos interdisciplinarios. Así el estudiante puede observar la aplicación de diversas asignaturas en el desarrollo de un proyecto.

6.1.3. Estudio de casos

Esta estrategia consiste en proporcionar una serie de casos que representen situaciones problemáticas reales para que se estudien y analicen. De esta manera, se pretende entrenar a los alumnos en la generación de soluciones.

Para aplicación de esta estrategia se deben cumplir ciertas exigencias o algunas condiciones mínimas.

Supuestos previos en el profesor, creatividad, metodología activa, preocupación por una formación integral, habilidades para el manejo de grupos, buena comunicación con el alumnado y una definida vocación docente. También hay que reconocer que se maneja mejor el método en grupos poco numerosos.

Específicamente, un caso es una relación escrita que describe una situación acaecida en la vida de una persona, familia, grupo o empresa. Su aplicación como estrategia o técnica de aprendizaje, como se apuntó previamente, entrena a los alumnos en la elaboración de soluciones válidas para los posibles problemas de carácter complejo que se presenten en la realidad futura. En este sentido, el caso enseña a vivir en sociedad. Y esto lo hace particularmente importante.

El caso no proporciona soluciones sino datos concretos para reflexionar, analizar y discutir en grupo las posibles salidas que se pueden encontrar a cierto problema. No ofrece las soluciones al estudiante, sino que le entrena para generarlas. Le lleva a pensar y a contrastar sus conclusiones con las conclusiones de otros, a aceptarlas y expresar las propias sugerencias, de esta manera le entrena en el trabajo

RESOLUCIÓN N° 0113-2020-CU-UNALM

 UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA		ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA		
PLAN DE ESTUDIOS	PROGRAMA: MAESTRÍA EN CONSERVACIÓN DE RECURSOS FORESTALES	CÓDIGO:	PE-PMCRF	
		VERSIÓN:	2020 – I	
		FECHA	13/02/2020	
		FOLIO	14 de 32	

colaborativo y en la toma de decisiones en equipo. Al llevar al alumno a la generación de alternativas de solución, le permite desarrollar la habilidad creativa, la capacidad de innovación y representa un recurso para conectar la teoría a la práctica real. Ese es su gran valor.

6.1.4. Método de preguntas

Esta estrategia utiliza las preguntas para estimular en los estudiantes la discusión pertinente sobre un tema, promover la investigación, estimular el pensamiento crítico, desarrollar habilidades para el análisis y síntesis de información.

Generalmente este método de preguntas se aplica para iniciar la discusión de un tema; guiar la discusión del curso; promover la participación de los alumnos; generar controversia creativa en el grupo.

El que dirige las preguntas desarrolla habilidades para el diseño y planteamiento de las preguntas, guía el descubrimiento y lo aplica en momentos adecuados.

6.1.5. Simulación y juego

Se aprende a partir de la acción tanto sobre contenidos como sobre el desempeño de los estudiantes ante situaciones simuladas. En esta estrategia se promueve la interacción y la comunicación, a la vez que resulta divertida, se logra aprendizajes significativos.

Se aplica en contenidos que requieren la vivencia para hacerlos significativos, desarrollar habilidades específicas para enfrentar y resolver las situaciones simuladas. Así como estimular el interés de los estudiantes por un tema específico al participar en el juego.

El que dirige debe presentar habilidades para controlar al grupo, realizar adecuadamente un análisis de la experiencia; utilizar juegos y simulaciones congruentes con los contenidos del curso; elegir adecuadamente los roles de los participantes.

6.1.6. Aprendizaje basado en problemas

Caracterizado por la utilización de un contexto de problemas del entorno para aprender los procedimientos de resolución de problemas y por adquirir de manera óptima los conocimientos en el dominio de ciencias

Las bases psicológicas del aprendizaje por problemas, considera que el aprendizaje es un proceso individual, activo, constructivo, acumulativo, que se produce cuando el estudiante trata activamente la información nueva modificando así su estructura cognitiva. Para favorecer un aprendizaje en profundidad, una capacidad de memoria y de reutilización de los conocimientos adquiridos, un cierto número de elementos son muy importantes y bien ilustrados por el método de ABP. Estos elementos son los siguientes:

- La necesidad de un tratamiento activo de la información por el estudiante.
- La importancia de la reactivación de los conocimientos anteriores como prerequisite para el almacenamiento eficaz de nuevos conocimientos;
- La importancia de la organización de los conocimientos como prerequisite a la utilización "económica" de los conocimientos en la memoria;
- La importancia del contexto significativo del aprendizaje como prerequisite al almacenamiento y el llamado eficaz de conocimientos.
- La aplicación de esta estrategia requiere de ser cuidadosamente construido por grupos de profesores de materias afines que se presentan a pequeños grupos de estudiantes dirigidos por el facilitador.

RESOLUCIÓN N° 0113-2020-CU-UNALM

	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	
PLAN DE ESTUDIOS	PROGRAMA: MAESTRÍA EN CONSERVACIÓN DE RECURSOS FORESTALES	CÓDIGO:	PE-PMCRF
		VERSIÓN:	2020 – I
		FECHA	13/02/2020
		FOLIO	15 de 32

Los problemas, generalmente, consisten en una descripción en lenguaje muy sencillo y poco técnico de conjuntos de hechos o fenómenos observables que plantean un reto o una cuestión, es decir, requieren explicación. La tarea del grupo de estudiantes es discutir estos problemas y producir explicaciones tentativas para los fenómenos, describiéndolos en términos fundados de procesos, principios o mecanismos relevantes.

6.1.7. Juego de roles

Esta estrategia permite ampliar el campo de experiencia de los participantes y su habilidad para resolver problemas desde diferentes puntos de vista. Se considera que el acercamiento a la realidad desinhibe, motiva, fomenta la creatividad.

La estrategia se aplica en la discusión de un tema desde diferentes tipos de roles, promover la empatía en el grupo de alumnos, generar en los alumnos conciencia sobre la importancia de interdependencia grupal.

El que dirige debe considerar que los roles y las características de los mismos sean identificadas claramente, promover la reflexión sobre las habilidades, actitudes y valores logrados.

6.1.8. Panel de discusión

Esta estrategia se aplica a diferentes grupos de trabajo, a quienes se les da orientaciones sobre un tema, posteriormente se contrasta diferentes puntos de vista. Es de utilidad cuando se quiere motivar a los alumnos a investigar sobre un tema.

Se recibe información variada y estimulante, es motivante y estimula el pensamiento crítico.

Se debe tener en cuenta el objetivo del panel y el papel que le toca a cada participante. Hacer una cuidadosa selección del tema en el panel y de la orientación de los invitados. El moderador debe tener experiencia en el ejercicio de esa actividad.

6.1.9. Lluvia de ideas

La estrategia se utiliza para incrementar el potencial creativo en un grupo, recabar mucha y variada información, resolver problemas, favorecer la interacción en el grupo, promover la participación.

Útil al enfrentar problemas o buscar ideas para tomar decisiones, motivar la participación de los alumnos en un proceso de trabajo grupal.

Se debe delimitar los alcances del proceso de toma de decisiones. Reflexionar con los estudiantes sobre lo que aprenden al participar

6.1.10. Aprendizaje cooperativo

Hace referencia a una actividad desarrollada por pequeños grupos de estudiantes en el aula. La participación es activa y la interacción es rápida.

Con las actividades que se realiza, permiten el aprendizaje de: la aceptación de cada uno de los integrantes del grupo, intercambio de información y todos cooperan en sustentar una sola idea de grupo.

6.1.11. Trabajo de campo

Situación que pone al alumno en contacto directo con una actividad real de la sociedad que ha sido previamente estudiada desde una perspectiva teórica, a partir de la cual puede adquirir una experiencia auténtica y, al mismo tiempo, comprobar conocimientos y aptitudes para el ejercicio de su profesión.

RESOLUCIÓN N° 0113-2020-CU-UNALM

 UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA		ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA		
PLAN DE ESTUDIOS	PROGRAMA: MAESTRÍA EN CONSERVACIÓN DE RECURSOS FORESTALES	CÓDIGO:	PE-PMCRF	
		VERSIÓN:	2020 – I	
		FECHA	13/02/2020	
		FOLIO	16 de 32	

6.2. Técnicas didácticas

6.2.1. Ilustraciones

Muy empleada permiten llamar la atención o distraer a estudiante, se utiliza en áreas como ciencias naturales y tecnología; se considera como opcionales en áreas como humanidades, literatura y ciencias sociales.

Las ilustraciones son recomendables porque permiten mantener la atención e los estudiantes y facilitar la explicación en términos visuales favoreciendo la retención de la información integrar a la información a través de ilustraciones promover y mejorar la motivación e interés del estudiante.

6.2.2. Resúmenes

Es una versión breve de contenido o tema a desarrollar en la cual se enfatizan los puntos sobresalientes de la información. Se realiza una selección y condensación de los contenidos claves de material de estudio, se omite la información trivial o de importancia secundaria. El resumen debe comunicar ideas de manera expedita y ágil. Permiten enfatizar información importante, organiza integra la información adquirida por el estudiante.

6.2.3. Mapa mental

Es una técnica creada por Tony y Barry Buzan en 1996, quien define al mapa mental como una expresión del pensamiento y por tanto una función natural de la mente humana, un espejo de la mente, un medio para desarrollar la inteligencia.

Características:

- El tema principal se plasma en una imagen central.
- Los principales temas del asunto irradian de la imagen central de forma ramificada.
- Las ramas comprenden una imagen o una palabra clave impresa sobre una línea asociada. Los puntos de menor importancia están representados como ramas adheridas a las ramas de nivel superior.
- Las ramas en su conjunto forman una sola estructura

Mapa conceptual y redes semánticas

6.2.4. Espina de Ishikawa

Es una técnica que permite hacer comparaciones sobre aspectos positivos y negativos (virtudes y defectos, fortalezas y debilidades, etc.), considerar el antes y después, causas y consecuencias; además en analogías, los estudiantes establecen semejanzas entre dos situaciones.

Nos permite organizar los conocimientos ya que de manera gráfica se presenta las causas que generan un acontecimiento y/o situación problemática e identifica las de mayor relevancia.

Entre las habilidades que desarrolla se puede mencionar: análisis, interpretación, asociación etc.

6.2.5. La Uve de Gown

Creada por Gowin, esta técnica sirve para adquirir conocimiento sobre el propio conocimiento y sobre cómo éste se construye y se utiliza. Esta técnica es utilizada con mayor frecuencia en el área de Ciencia Tecnología y Ambiente.

 UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA		ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA		
PLAN DE ESTUDIOS	PROGRAMA: MAESTRÍA EN CONSERVACIÓN DE RECURSOS FORESTALES	CÓDIGO:	PE-PMCRF	
		VERSIÓN:	2020 – I	
		FECHA	13/02/2020	
		FOLIO	17 de 32	

Su construcción se inicia con una pregunta central y se plantean las ideas de registro.
 - Se consignan las transformaciones de los registros con la finalidad de organizar las observaciones de manera que nos permitan dar respuestas a la pregunta central, se presenta los resultados de la investigación. Se afirman los conocimientos.
 Habilidades que se desarrolla: - Organiza ideas, pensamientos; resuelve problemas, comprende procedimientos.

6.2.6. Cruz categorial

Es una técnica que permite organizar información relevante alrededor de una tesis o idea principal.

Entre las habilidades que desarrolla se considera: manejo de información, análisis (situaciones, textos, acontecimientos), pensamiento crítico.

 UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA		ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA		
PLAN DE ESTUDIOS	PROGRAMA: MAESTRÍA EN CONSERVACIÓN DE RECURSOS FORESTALES		CÓDIGO:	PE-PMCRF
			VERSIÓN:	2020 – I
			FECHA	13/02/2020
			FOLIO	18 de 32

7. CRITERIOS Y ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

El sistema de evaluación es inherente al proceso enseñanza-aprendizaje y tiende a estimular y desarrollar las competencias conceptuales, procedimentales y actitudinales. De acuerdo a las normas vigentes de la UNALM y de la EPG, el sistema de evaluación es de 0 a 20, siendo la nota mínima aprobatoria de 14.

La evaluación se realizará de manera formativa y continúa considerando las actividades desarrolladas en el aula y en el trabajo de campo.

Con la finalidad de establecer los lineamientos de evaluación y logro de las competencias en cada semestre académico, se utilizará lo siguiente.

- **Sílabos por competencias:** Este documento es desarrollado para cada curso, el cual presenta los temas durante el semestre académico, el cual brinda competencias que son entendidas como la integración de tres tipos de saberes: conceptual (saber), procedimental (saber hacer) y actitudinal (ser). Cada curso describe las actividades a desarrollar, basado en el desarrollo de competencias y un sistema de evaluación que forma parte de la metodología de enseñanza aprendizaje.
- **Evaluación de competencias:** La evaluación de competencias del estudiante será realizado por el docente, mediante un instrumento de evaluación, diseñado por el programa; considerando las competencias conceptuales, procedimentales y actitudinales, que permita obtener un promedio de aprendizaje en cada curso, así mismo establecer políticas de retroalimentación, mejora continua, y aspectos de fortalecimiento en el desarrollo de la enseñanza - aprendizaje.

Tabla 4. Sistema de evaluación

Competencias	Metodología		Ponderación de los criterios ⁴	Criterios de evaluación
Procedimentales	a	Prácticas		Responsabilidad
	b	Trabajos encargados		Exposición oral y escrita
Actitudinales	c	Valoración de actitud y participación		Puntualidad, responsabilidad, actitud y participación
Conceptuales	d	Examen medio curso		Evaluación teórica - práctica
	e	Examen final		
TOTAL			100%	

⁴ El porcentaje será asignado de acuerdo a la naturaleza del curso.

 UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA		ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA		
PLAN DE ESTUDIOS	PROGRAMA: MAESTRÍA EN CONSERVACIÓN DE RECURSOS FORESTALES	CÓDIGO:	PE-PMCRF	
		VERSIÓN:	2020 – I	
		FECHA	13/02/2020	
		FOLIO	19 de 32	

8. CRITERIOS Y ESTRATEGIAS DE OBTENCIÓN DEL GRADO

8.1. Requisitos para el otorgamiento de Grados

Para obtener el Grado de Maestro denominado Magister Scientiae (Mg.Sc.), es necesario haber cumplido con los requisitos establecidos en el Artículo 153° del Reglamento General de la UNALM y el Artículo 97° del Reglamento de la EPG

- Cumplir con el plan de estudios de 48 créditos como mínimo, previamente aprobado por la EPG-UNALM
 - Aprobar todos los cursos con un calificativo no inferior a 14
 - Aprobar examen de suficiencia en idioma extranjero.
 - Aprobar Examen de Grado
 - Sustentar en acto público y aprobar, una tesis de investigación cuyo proyecto fue previamente aprobado por la EPG-UNALM
- a) Haber cumplido con el plan de estudios del programa de maestría que debe tener un mínimo de 48 créditos y 4 semestres académicos y ser aprobado por el directorio de la escuela de posgrado y el consejo universitario.
 - b) Aprobar el examen de grado.
 - c) Sustentar públicamente una tesis original y calificada de la especialidad, de preferencia relacionada con problemas de interés nacional.
 - d) Acreditar el dominio del inglés a nivel intermedio, mediante una constancia o certificado del Centro de Idiomas de la UNALM, o certificado internacional actualizado.
 - e) No tener deudas pendientes con la EPG ni con la universidad.
 - f) Realizar el pago correspondiente para la obtención del grado académico de maestro establecido en el TUPA de la UNALM.
 - g) Haber concluido sus estudios, con un promedio ponderado acumulativo mínimo de 14;
 - h) Haber aprobado un mínimo de 48 créditos en cursos contemplados en el plan de estudios, durante un mínimo de cuatro semestres académicos (Reglamento General UNALM Art. 153), de acuerdo a la siguiente distribución:
 1. Cursos obligatorios: 18 créditos conformados por metodología de la investigación científica y proyecto de tesis, de dos créditos cada uno, e investigación de 10 créditos, y los 4 créditos restantes de carácter obligatorio, como curso o cursos representativos del programa.
 2. Treinta créditos graduados y avanzados, de los cuales, como mínimo, 24 deben ser del programa de posgrado y hasta 6 créditos de otras maestrías de la EPG.
 - i) Haber aprobado el examen de grado ante un jurado constituido por su comité consejero y un presidente designado por el director de la EPG.
 - j) Haber sustentado y aprobado una tesis original, (siguiendo las pautas del método científico), ante el comité consejero. Dicha sustentación constituye un acto público.
 - k) Una vez sustentada la tesis, solicita a secretaría académica de la EPG el grado respectivo, acorde con el procedimiento establecido.

RESOLUCIÓN N° 0113-2020-CU-UNALM

	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	
PLAN DE ESTUDIOS	PROGRAMA: MAESTRÍA EN CONSERVACIÓN DE RECURSOS FORESTALES	CÓDIGO:	PE-PMCRF
		VERSIÓN:	2020 – I
		FECHA	13/02/2020
		FOLIO	20 de 32

- l) Presentar al directorio un ejemplar, en físico, de la tesis aprobada y 5 copias digitales. Deberá incluir un resumen en español y uno en inglés, refrendado por el responsable del idioma en el programa de posgrado.
- m) El estudiante debe haber cancelado los pagos por derecho de enseñanza, examen de inglés, examen de grado, sustentación de la tesis y trámite de grado y no tener deuda en la EPG, ni en la Universidad.
- n) Cumplir con los otros requisitos establecidos por las instancias respectivas.

8.2. Examen de grado

El examen de grado es un acto formal, privado y consiste en responder las preguntas formuladas por el jurado, relacionadas con los cursos que llevó durante sus estudios y con el área de investigación. Luego de un intercambio de opiniones, el jurado califica por votación nominal con la denominación de aprobado o desaprobado, teniendo en cuenta el reglamento general de UNALM en la toma de decisiones.

El estudiante, una vez completados los créditos académicos exigidos, estará apto para rendir el examen de grado, para ello, debe cumplir los siguientes requisitos:

- a) Tener aprobado el proyecto de tesis, con resolución del directorio de la EPG.
- b) Acreditar el dominio del inglés, acorde con el reglamento general de la UNALM y los lineamientos de la EPG.
- c) Presentar certificado de estudios que acredite haber concluido todos los cursos, según su programa de estudios aprobado, con promedio ponderado acumulado no menor a 14 y como mínimo 50% de los créditos de investigación.
- d) Tener comité consejero con los integrantes vigentes.
- e) No tener deudas pendientes con la UNALM y con la EPG.

8.3. Sustentación de Tesis

La sustentación de la tesis es un acto formal de carácter público y se requiere la presencia del presidente, del asesor y de un miembro del comité consejero.

Para la sustentación de tesis, el estudiante debe aprobar, previamente, el examen de grado (no debe tener pendiente ningún crédito de investigación), tener la aprobación de la tesis por parte del comité consejero, coordinar la fecha con el jurado en pleno y presentar la solicitud a la dirección de la EPG y el pago por derecho de sustentación de tesis.

El calificativo de la sustentación de la tesis será nominal: bueno, muy bueno o sobresaliente.

El calificativo de sobresaliente deberá aplicarse solo si existe unanimidad en la decisión de los miembros del comité.

	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	
PLAN DE ESTUDIOS	PROGRAMA: MAESTRÍA EN CONSERVACIÓN DE RECURSOS FORESTALES	CÓDIGO:	PE-PMCRF
		VERSIÓN:	2020 – I
		FECHA	13/02/2020
		FOLIO	21 de 32

9. PERFIL DE EGRESO Y SUS COMPETENCIAS

El egresado de la MCRF adquiere las siguientes competencias:

1. Desarrolla investigación científica de acuerdo a las líneas de investigación de la maestría y conforme a estándares internacionales, normas éticas tomando en cuenta la normativa correspondiente.
2. Desarrolla investigaciones para contribuir a la generación, adaptación e innovación de metodologías y herramientas para investigación científica, considerando su relevancia en la conservación de recursos forestales.
3. Realiza trabajos en equipos interdisciplinarios para lograr un enfoque integral, de manera efectiva, comprometida, proactiva, empática y sinérgica.
4. Integra los fundamentos de la ecología, la política y la sociología para el manejo y conservación de recursos forestales y de fauna silvestre, considerando los fundamentos de la conservación y desarrollo sostenible.
5. Diseña, propone y evalúa documentos de gestión y planificación para manejar los recursos forestales y de fauna silvestre, considerando los fundamentos de la conservación y desarrollo sostenible.
6. Diseña, propone y analiza políticas públicas para mejorar la gestión de los recursos forestales y de fauna silvestre, considerando sus implicancias socioambientales sobre los bosques y las áreas naturales en el Perú.

RESOLUCIÓN N° 0113-2020-CU-UNALM

 UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA		ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA			
PLAN DE ESTUDIOS	PROGRAMA: MAESTRÍA EN CONSERVACIÓN DE RECURSOS FORESTALES			CÓDIGO:	PE-PMCRF
				VERSIÓN:	2020 – I
				FECHA	13/02/2020
				FOLIO	22 de 32

Áreas de Formación y distribución del Plan de Estudios por perfil académico

Tabla 5. Relación entre el Plan de Estudios y Perfil de Egreso de la MCRF

SEMESTRE		I								II								III		VI				
Competencias identificadas del egresado de la MCRF		Formación en Conservación de Recursos Forestales								Área metodológica						Seminario de Tesis			Investigación					
		Metodología de la Investigación Científica en Conservación de Recursos Forestales	Conservación y Desarrollo Sostenible	Fundamentos Ecológicos del Manejo de Bosques y Biodiversidad	Sociología y Antropología Rural en Perú y Latinoamérica	Política y Legislación Ambiental	Biodiversidad, Servicios Ecosistémicos y Cambio Climático	Estadística Aplicada a la Forestal I	Ecología Forestal Avanzada	Proyecto de Tesis en Conservación de Recursos Forestales	Metodologías y Estrategias para el Desarrollo Rural Participativo	Gestión de Fauna Silvestre	Gestión de Áreas Naturales	Etnoecología	Geomática Aplicada a la Conservación de Recursos Naturales	Dinámica y Estructura de poblaciones para la conservación	Técnicas para el Manejo de Fauna Silvestre	Administración de Áreas Naturales Protegidas	Administración y Gerencia para la Conservación de Recursos	Investigación en Conservación de Recursos Forestales I	Manejo Integrado de Bosques	Monitoreo de la Conservación	Investigación en Conservación de Recursos Forestales II	
1	Desarrolla investigación científica de acuerdo a las líneas de investigación de la maestría y conforme a estándares internacionales, normas éticas tomando en cuenta la normativa correspondiente.	X							X											X				X
2	Desarrolla investigaciones para contribuir a la generación, adaptación e innovación de metodologías y herramientas para investigación científica, considerando su relevancia en la conservación de recursos forestales.			X				X		X			X	X			X		X	X	X			X
3	Realiza trabajos en equipos interdisciplinarios para lograr un enfoque integral, de manera efectiva, comprometida, proactiva, empática y sinérgica.		X		X		X		X		X		X		X		X	X			X	X		
4	Integra los fundamentos de la ecología, la política y la sociología para el manejo y conservación de recursos forestales y de fauna silvestre, considerando los fundamentos de la conservación y desarrollo sostenible.		X	X	X	X	X		X			X			X									
5	Diseña, propone y evalúa documentos de gestión y planificación para manejar los recursos forestales y de fauna silvestre, considerando los fundamentos de la conservación y desarrollo sostenible.			X							X	X		X	X		X				X	X		
6	Diseña, propone y analiza políticas públicas para mejorar la gestión de los recursos forestales y de fauna silvestre, considerando sus implicancias socioambientales sobre los bosques y las áreas naturales en el Perú.		X								X	X					X	X	X			X		

RESOLUCIÓN N° 0113-2020-CU-UNALM

Programa de Maestría en Conservación de Recursos Forestales, EPG UNALM

 UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA		ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA		
PLAN DE ESTUDIOS	PROGRAMA: MAESTRÍA EN CONSERVACIÓN DE RECURSOS FORESTALES	CÓDIGO:	PE-PMCRF	
		VERSIÓN:	2020 – I	
		FECHA	13/02/2020	
		FOLIO	23 de 32	

10. SUMILLAS DE CURSOS

Metodología de la Investigación Científica en Conservación de Recursos Forestales

El curso de Metodología de la investigación científica en conservación de recursos forestales pertenece al área de formación específica. El curso es de carácter obligatorio y de naturaleza teórica. Su propósito es brindar los lineamientos de la investigación científica y conducir a los estudiantes en la redacción del perfil del proyecto de tesis. Comprende: líneas de investigación, herramientas metodológicas del diseño de proyecto, diseño de proyectos, y criterios de revisión y evaluación científica.

Proyecto de tesis en conservación de recursos forestales

El curso de Proyecto de tesis en conservación de recursos forestales pertenece al área de formación específica es de carácter obligatorio y de naturaleza teórica. Su propósito es que el estudiante elabore el proyecto de tesis. Comprende: tipos de investigación, redacción del proyecto de tesis según formato, pautas de redacción, autoría y selección de revistas para publicar artículos científicos, recursos de búsqueda de literatura científica, estilos para redacción de referencias científicas y criterios y programas informáticos para determinar existencia de plagio.

Investigación en conservación de recursos forestales

El curso de Investigación en conservación de recursos forestales pertenece al área de formación específica es de carácter obligatorio. Su propósito es realizar el acompañamiento al estudiante en el desarrollo de la tesis. El estudiante debe tener el proyecto de tesis aprobado por la EPG para obtener el número de créditos correspondiente a su avance en la investigación. El estudiante puede decidir matricularse en uno o más semestres académicos para completar el curso. Para obtener los diez créditos, el estudiante debe concluir su investigación y redactarla de acuerdo a la normativa de redacción de tesis vigente en la EPG.

Conservación y desarrollo sostenible

El curso de Conservación y desarrollo sostenible pertenece al área de formación de especialidad es de carácter obligatorio y de naturaleza teórica. Su propósito es comprender y analizar los conceptos clave en conservación y desarrollo sostenible para su aplicación en el manejo forestal, la conservación de los recursos forestales y los espacios naturales. Comprende: desarrollo sostenible y sus requisitos, procesos ecológicos esenciales, preservación de la diversidad genética, aprovechamiento sostenido de especies y ecosistemas, diversidad natural del Perú, áreas naturales protegidas y otras estrategias de conservación de la diversidad biológica.

 UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA		ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA		
PLAN DE ESTUDIOS	PROGRAMA: MAESTRÍA EN CONSERVACIÓN DE RECURSOS FORESTALES	CÓDIGO:	PE-PMCRF	
		VERSIÓN:	2020 – I	
		FECHA	13/02/2020	
		FOLIO	24 de 32	

Fundamentos ecológicos del manejo de bosques y biodiversidad

El curso de Fundamentos ecológicos del manejo de bosques y biodiversidad pertenece al área de formación de especialidad es de carácter electivo y de naturaleza teórica práctica. Su propósito es comprender los orígenes, factores condicionantes y procesos ecológicos que determinan la diversidad biológica y su mantenimiento, para su aplicación en el manejo forestal y la conservación de los recursos forestales. Comprende: conceptos preliminares, diversidad biológica, manejo forestal, factores que influyen en la diversidad, evaluación y cuantificación de la diversidad alfa, conceptos y procesos ecológicos prioritarios para el manejo de los bosques y mantenimiento de la biodiversidad, especies indicadoras de las condiciones ambientales y conservación del bosque tropical.

Sociología y antropología rural en Perú y Latinoamérica

El curso de Sociología y antropología rural en Perú y Latinoamérica pertenece al área de formación de especialidad es de carácter electivo y de naturaleza teórica. Su propósito es que el estudiante comprenda teorías y conceptos relacionados a la realidad rural, y que pueda seleccionar herramientas para el levantamiento de información y análisis de los problemas rurales y la conservación. Comprende: Aproximaciones generales, gobernanza de la biodiversidad, rol de las comunidades y el desarrollo, perspectivas de cambio sociocultural, modelos de toma de decisiones y acuerdos, alteridad y oportunidades rurales, análisis de casos.

Política y legislación ambiental

El curso de Política y legislación ambiental pertenece al área de formación de especialidad es de carácter electivo y de naturaleza teórica. Su propósito es que el estudiante analice los principales instrumentos y herramientas jurídicas nacionales e internacionales del ambiente para la gestión del patrimonio forestal y de fauna silvestre; así como los procesos sociales, económicos y políticos que influyen en su implementación. Comprende: Introducción a la política y legislación ambiental, marco institucional del patrimonio forestal en Perú, convenios internacionales sobre biodiversidad y cambio climático, tendencias mundiales en torno a los bosques, institucionalidad nacional e internacional respecto del patrimonio forestal y de fauna silvestre, modalidades de acceso al bosque y comercialización de sus bienes y servicios.

Biodiversidad, servicios ecosistémicos y cambio climático

El curso de Biodiversidad, servicios ecosistémicos y cambio climático pertenece al área de formación de especialidad es de carácter electivo y de naturaleza teórica práctica. Su propósito es evaluar los impactos del cambio climático en especies forestales, ecosistemas forestales, la fauna silvestre, los servicios ecosistémicos, el bienestar de las sociedades humanas y biodiversidad en general. Analiza políticas y estrategias internacionales y nacionales sobre bosques y cambio climático, así como los desafíos del cambio climático sobre las prácticas y proyectos de conservación y manejo de bosques. Comprende: La biodiversidad y los bosques en un clima cambiante; sistema climático; ecosistemas y cambio climático; vulnerabilidad y adaptación al cambio climático en el Perú; Proyectos e iniciativas de adaptación y mitigación al cambio climático.

RESOLUCIÓN N° 0113-2020-CU-UNALM

	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	
PLAN DE ESTUDIOS	PROGRAMA: MAESTRÍA EN CONSERVACIÓN DE RECURSOS FORESTALES	CÓDIGO:	PE-PMCRF
		VERSIÓN:	2020 – I
		FECHA	13/02/2020
		FOLIO	25 de 32

Estadística aplicada a la forestería I

El curso de Estadística Aplicada a la Forestería I, pertenece al área de formación de especialidad, es de carácter electivo y de naturaleza teórica práctica. Su propósito es que los estudiantes apliquen métodos estadísticos a problemas biológicos y recursos naturales con la interpretación estadística con la ayuda de un software estadístico. Comprende las siguientes unidades: Análisis exploratorio de datos, métodos de muestreo y su aplicación en inventario forestal. Modelos de correlación espacial con datos agroclimáticos. Índices de biodiversidad y límites de confianza, modelos de regresión y correlación, métodos de aprendizaje automático para modelos predictivos y selección de variables con componentes principales.

Ecología forestal avanzada

El curso de Ecología forestal avanzada pertenece al área de formación de especialidad es de carácter electivo y de naturaleza teórica práctica. Su propósito es analizar las relaciones entre los factores de clima, suelo y los organismos vivos dentro de diferentes ecosistemas globales, ya sean biomas naturales o antropogénicos. Así como, el análisis crítico sobre temas actuales de investigación en el área de ecología, mediante la revisión detallada de artículos científicos en revistas indexadas. Comprende: contexto climático y edáfico para la clasificación de ecosistemas globales, características y componentes de los ecosistemas globales y su relación con el cambio global, estrategias de adaptación de los organismos, métodos de investigación.

Metodologías y estrategias para el desarrollo rural participativo

El curso de Metodologías y estrategias para el desarrollo rural participativo pertenece al área de formación de especialidad es de carácter electivo y de naturaleza teórica práctica. Su propósito es desarrollar competencias del estudiante para diseñar y aplicar metodologías y estrategias participativas, adquiriendo actitudes de compromiso con sus sociedades y entornos, y analizando la importancia de la participación de las poblaciones interesadas en los procesos de desarrollo rural y en la conservación de la biodiversidad. Comprende: el contexto sociocultural, económico y ambiental de la conservación de los recursos forestales del Perú, perspectivas teóricas sobre desarrollo rural, metodologías estrategias para desarrollo rural participativo.

Gestión de fauna silvestre

El curso de Gestión de fauna silvestre pertenece al área de formación de especialidad, es de carácter electivo y de naturaleza teórica. Su propósito es analizar las poblaciones animales silvestres y su hábitat. Proponer las alternativas más convenientes de gestión de fauna silvestre bajo diferentes modelos de intervención, con énfasis en los casos nacionales. Comprende: Revisión de conceptos generales. Negligencia y sobreexplotación. Programas de manejo exitosos. El hábitat, comunidades, ecosistemas, Ecología de poblaciones. La Fauna silvestre y dos elementos básicos: agua y suelo/agro (agricultura, forestería y ganadería). Comportamiento y manejo de poblaciones. Evaluación de poblaciones animales. Sanidad animal. Caza (subsistencia, comercial y deportiva). Formulación de planes de manejo.

 UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA		ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA		
PLAN DE ESTUDIOS	PROGRAMA: MAESTRÍA EN CONSERVACIÓN DE RECURSOS FORESTALES	CÓDIGO:	PE-PMCRF	
		VERSIÓN:	2020 – I	
		FECHA	13/02/2020	
		FOLIO	26 de 32	

Gestión de áreas naturales

El curso de Gestión de áreas naturales pertenece al área de formación de especialidad es de carácter electivo y de naturaleza teórica. Su propósito es brindar a los estudiantes conocimientos e instrumentos para la gestión adecuada de las áreas naturales sobre la base de la normativa nacional e internacional actual, analizan las diferentes estrategias de conservación para los espacios naturales. Comprende: teoría de la conservación de espacios naturales; historia del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SINANPE), áreas complementarias de conservación (Concesiones Forestales, Bosques Modelo, Reservas de Biosfera), estrategias en la gestión de áreas naturales, tenencia y zonificación forestal, incentivos económicos para la conservación y estudios de caso de gestión de espacios naturales y proyectos integrales de conservación y desarrollo.

Etnoecología

El curso de Etnoecología pertenece al área de formación de especialidad es de carácter electivo y de naturaleza teórica práctica. Su propósito es brindar a los estudiantes herramientas, con enfoques y métodos utilizados para los estudios de la diversidad biocultural, para la incorporación y análisis del conocimiento ecológico tradicional de las sociedades indígenas y sociedades de pequeña escala y las implicaciones de este conocimiento en el diseño de estrategias de aprovechamiento, conservación y desarrollo. Comprende: fundamentos de la etnoecología, conocimiento ecológico tradicional, métodos de investigación etnoecológica, etnoecología aplicada: estudios de caso.

Técnicas para el manejo de fauna silvestre

El curso de Técnicas para el manejo de fauna silvestre pertenece al área de formación de especialidad, es de carácter electivo y de naturaleza teórica práctica. Su propósito es que los estudiantes comprendan, aplique y analicen las relaciones e interacciones de las especies de fauna con sus correspondientes hábitats para estimar el tamaño de las poblaciones que contribuya a la conservación. Comprende: Análisis de información histórica del sitio de manejo, incluyendo análisis de las cosechas de los años precedentes. Diseño, ejecución y análisis de una evaluación de la población de fauna silvestre en el área de manejo. Análisis, evaluación de parcelas permanentes de vegetación. Revisión de material colectado por fototrampeo. Fortalecimiento de la habilidad en uso de herramientas e instrumentos.

Administración de áreas naturales protegidas

El curso de Administración de áreas naturales protegidas (ANP) pertenece al área de formación de especialidad es de carácter electivo y de naturaleza teórica. Su propósito es brindar a los estudiantes herramientas necesarios para la gestión adecuada de las ANP a partir de la normatividad nacional actual. Comprende: introducción; análisis del Plan Director y del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas del Perú (SINANPE); instrumentos y herramientas de planificación (planes maestros, planes operativos, planes de manejo de recursos) para la gestión de las áreas protegidas; gobernanza de las ANP (procesos, espacios y mecanismos de participación en una ANP); rol y funciones de los guardaparques; y gestión del turismo en áreas protegidas.

RESOLUCIÓN N° 0113-2020-CU-UNALM

 UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA		ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA		
PLAN DE ESTUDIOS	PROGRAMA: MAESTRÍA EN CONSERVACIÓN DE RECURSOS FORESTALES	CÓDIGO:	PE-PMCRF	
		VERSIÓN:	2020 – I	
		FECHA	13/02/2020	
		FOLIO	27 de 32	

Administración y gerencia para la conservación de recursos

El curso de Administración y gerencia para la conservación de recursos pertenece al área de formación de especialidad es de carácter electivo y de naturaleza teórica. Su propósito es que el estudiante realice un análisis económico y financiero del proyecto de conservación y desarrollo. Comprende: introducción, la administración, la planificación, dirección de operaciones, dirección comercial, fundamentos de contabilidad, análisis económico de las inversiones, y dirección de personas.

Manejo integrado de bosques

El curso de Manejo integrado de bosques pertenece al área de formación de especialidad, es de carácter electivo y de naturaleza teórica. Su propósito es brindar conceptos fundamentales del manejo de recursos forestales, fauna silvestre y servicios ecosistémicos, sus características, las tecnologías y experiencias de gestión, así como identificar vacíos de información y necesidades de investigación, para realizar un diseño de investigación y planes de manejo con enfoque ecosistémico e integrándolo a los sistemas socioecológicos. Comprende: introducción al manejo integrado de la biodiversidad; restauración ecológica; consideraciones en el manejo para la conservación de recursos forestales; conservación de la biodiversidad en bosques de producción; la silvicultura en la conservación del bosque y paisaje; aprovechamiento de bosques secundarios; aprovechamiento de especies no maderables; agroforestería y uso de la biodiversidad; y biodiversidad y biotecnología.

Monitoreo de la conservación

El curso de Monitoreo de la conservación pertenece al área de formación de especialidad, es de carácter electivo y de naturaleza teórica. Su propósito es familiarizar a los estudiantes con conceptos de monitoreo y uso de herramientas de monitoreo, así como el análisis y evaluación de diferentes casos de monitoreo. Comprende: conceptos de monitoreo, monitoreo en áreas naturales, monitoreo en vegetación, monitoreo en biodiversidad, monitoreo de la gestión de bosques en otras categorías territoriales.

Dinámica y estructura de poblaciones para la conservación

El curso electivo corresponde al área de formación de la especialidad, siendo de carácter teórico-práctico. Parte del postulado que todo problema de conservación, es un problema de poblaciones animales y vegetales. El alumno evalúa las implicancias de las variables de los modelos de poblaciones y recrea escenarios realistas, utilizando los valores de los parámetros y variables, reconociendo los principios que su dinámica propone. Además, el alumno entiende que la expresión poblacional tiene como base el material genético y por lo tanto reconoce los principios y fundamentos genéticos y predice potenciales problemas de conservación a nivel de población. El curso comprende: abundancia y distribución de poblaciones, crecimiento poblacional (modelos exponencial y logístico), modelos multitróficos y multiespecíficos, conceptos básicos de genética de poblaciones y estructura poblacional.

 UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA		ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA		
PLAN DE ESTUDIOS	PROGRAMA: MAESTRÍA EN CONSERVACIÓN DE RECURSOS FORESTALES	CÓDIGO:	PE-PMCRF	
		VERSIÓN:	2020 – I	
		FECHA	13/02/2020	
		FOLIO	28 de 32	

11. ANEXOS

 UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA		ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA		
PLAN DE ESTUDIOS	PROGRAMA: MAESTRÍA EN CONSERVACIÓN DE RECURSOS FORESTALES	CÓDIGO:	PE-PMCRF	
		VERSIÓN:	2020 – I	
		FECHA	13/02/2020	
		FOLIO	29 de 32	

11.1. Anexo 1 Líneas de Investigación

Se aprobó las Líneas de Investigación consolidadas de la Facultad de Ciencias Forestales, el cual consta de dos (02) folio y forma parte de la presente Resolución. (Resolución FCF N°0109/2019). A continuación, se detallan solo las líneas de investigación que se desarrollan en la maestría:

Biodiversidad de ecosistemas forestales

Estudiar las comunidades vegetales y ecología del paisaje de bosques. Asimismo, la identificación taxonómica, diversidad funcional, la dinámica, la etnobotánica, la genómica y el estado de conservación de plantas leñosas.

Gestión de áreas naturales, manejo de fauna silvestre y ecoturismo

Generar conocimiento acerca de la adecuada gestión del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SINANPE) en general y de las áreas naturales protegidas en particular, incluyendo también, áreas naturales, los servicios ecosistémicos, la gestión del ecoturismo y la gestión y manejo de fauna silvestre para garantizar su sostenibilidad en el tiempo.

Gestión de bosques y cuencas

Estudiar los métodos y técnicas de cartografía del recurso forestal, el uso y cambios de la cobertura de tierras forestales, la estimación del crecimiento, biomasa, carbono y su dinámica en el bosque. Asimismo, estudiar los procesos del ciclo hidrológico en el bosque y el ordenamiento de cuencas hidrológicas. Generar conocimiento para el manejo sostenible y gestión de las tierras forestales, así como de las políticas que lleven al ordenamiento y productividad forestal del país y para métodos para cuantificar servicios ecosistémicos.

Sistemas socioecológicos

Estudiar el concepto integrado de ser humano en la naturaleza como un sistema complejo y adaptativo en el que distintos componentes culturales, políticos, sociales, económicos, ecológicos, tecnológicos, etc. están interactuando. Analizar la relación del ser humano con los recursos provenientes del bosque y otras áreas forestales, la etnoecología y el conocimiento ecológico tradicional de las poblaciones, las percepciones locales y el manejo forestal comunitario.

	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	
PLAN DE ESTUDIOS	PROGRAMA: MAESTRÍA EN CONSERVACIÓN DE RECURSOS FORESTALES	CÓDIGO:	PE-PMCRF
		VERSIÓN:	2020 – I
		FECHA	13/02/2020
		FOLIO	30 de 32



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"



RESOLUCIÓN FCF N°0109/2019
LA MOLINA, 22 JULIO DE 2019

CONSIDERANDO:

Que, mediante Res. N°0277-2016-CU-UNALM de fecha 7 de agosto de 2016, se aprueba las Líneas de Investigación de la Universidad Nacional Agraria La Molina;

Que, a iniciativa de la Unidad de Investigación de la FCF, el 27 de marzo de 2019, se realiza el Taller de Líneas de Investigación con la participación de los docentes de la FCF, con el objetivo de actualizar y consolidar las Líneas de Investigación de la FCF;

Que, mediante carta N°UI-017-2019 de fecha 6 de junio de 2019, la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Forestales, luego de la socialización de la propuesta, presenta las Líneas de Investigación consolidadas para su aprobación en Consejo de Facultad; y,

Estando a lo acordado por el Consejo de Facultad en Sesión Ordinaria del 06 de junio de 2019.

SE RESUELVE:

Aprobar las **Líneas de Investigación** consolidadas de la Facultad de Ciencias Forestales, el cual consta de dos (02) folio y forma parte de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Atentamente,



Ing. Héctor Enrique Gonzales Mora, Ph.D.
DECANO





Ing. Sonja Cesarina Palacios Ramos, Mg.Sc.
SECRETARIA



c.c.: SECRETARIA GENERAL, VICERRECTORADO DE INVESTIGACION, DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN, UNIDAD DE INVESTIGACIÓN FCF, DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS FCF

Jessica M.

Av. La Molina sin La Molina, Lima, Perú | Telf.: (0511) 614 7148 / (0511) 614 7800 anexo 203 cel.: 91 943 750584

fo@lamolina.edu.pe | www.lamolina.edu.pe/facultad/forestales

RESOLUCIÓN N° 0113-2020-CU-UNALM

 UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA		ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	
PLAN DE ESTUDIOS	PROGRAMA: MAESTRÍA EN CONSERVACIÓN DE RECURSOS FORESTALES	CÓDIGO:	PE-PMCRF
		VERSIÓN:	2020 – I
		FECHA	13/02/2020
		FOLIO	31 de 32

11.2. Anexo 2 Plana Docente

NOMBRES Y APELLIDOS	ESTATUS	PROFESIÓN	GRADO Y ESPECIALIDAD	DEDICACIÓN
Carlos Augusto Reynel Rodríguez	Principal	Ingeniero Forestal UNALM	Doctor of Philosophy Biology, University of Missouri-St Louis, USA	DE
Zoila Aurora Cruz Burga	Principal	Ingeniero Forestal UNALM	Doctora en Ciencia y Tecnología Ambientales, Universitat Autònoma de Barcelona, España	DE
Pedro Gonzalo Vásquez Ruesta	Principal	Ingeniero Forestal UNALM	Magister Scientiae en Conservación de Recursos Forestales, UNALM	TC
Thomas Holger Valqui Haase	Principal	Ingeniero Forestal UNALM	Doctor of Philosophy en Zoología con especialidad en ornitología, Louisiana State University, USA	DE
Jorge Mario Chávez Salas	Principal	Ingeniero Forestal UNALM	Master of Science en Biología de la Conservación. University of Kent, Canterbury, Inglaterra.	DE
Ethel Rubin de Celis Llanos	Principal	Ingeniero Forestal UNALM	Doctora en Ingeniería Forestal, Universidade Federal do Paraná, Brasil	DE
Gilberto Domínguez Torrejón	Principal	Ingeniero Forestal UNALM	Doctor en Ciencias Forestales, Universidad de Pinar de Río, Cuba	DE
Sonia Cesarina Palacios Ramos	Auxiliar	Ingeniero Forestal UNALM	Maestro Magister Scientiae en Conservación de Recursos Forestales, UNALM	DE
Joao Diego Freitas Córdova	Principal	Licenciado en Ecología, Universidad Científica del Perú	Maestro Magister Scientiae en Conservación de Recursos Forestales, UNALM, Perú	DE
Akira Wong Sato	Contratado DCA16	Ingeniero Forestal UNALM	Doctor en Estudios Humanos y Ambientales especialidad de Estudios integrados Ambientales, Kyoto University, Japón	DE
María Nilda Varas Castrillo	Principal	Trabajadora Social UNMSA	Doctora en Estudios Medioambientales, Universidad Pedro de Olavide, España.	DE
Felipe de Mendiburu Delgado	Principal	Ingeniero Estadístico UNALM	Maestro en Ciencias en Ingeniería de Sistemas, Universidad Nacional de Ingeniería, Perú	TC

RESOLUCIÓN N° 0113-2020-CU-UNALM

 UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA		ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	
PLAN DE ESTUDIOS	PROGRAMA: MAESTRÍA EN CONSERVACIÓN DE RECURSOS FORESTALES	CÓDIGO:	PE-PMCRF
		VERSIÓN:	2020 – I
		FECHA	13/02/2020
		FOLIO	32 de 32

Manuel Alberto Ríos Rodríguez	Visitante	Ingeniero Forestal UNALM	Magister Scientiae en Conservación de Recursos Forestales, UNALM	Visitante
María de los Ángeles La Torre Cuadros	Visitante	Biólogo UNALM	Doctora en Ciencias en Ecología y Desarrollo Sustentable, El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR), México en la especialidad de Conservación de la Biodiversidad, Post Doc en ICRAF Latinoamérica (World Agroforestry Centre). Estudios culminados en la Maestría de Bioestadística. Escuela de Matemática, Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM).	Visitante
Julia Viviana Horna Rodríguez	Visitante	Ingeniero Forestal UNALM	Doctora en Recursos Naturales, Universitat Bayreuth, Alemania	Visitante
Manuel Alejandro López Ortiz	Visitante	Ingeniero Forestal UNALM	Master en Dirección de Empresas, Universidad de Piura, Perú	Visitante
Daniel Valle Basto	Visitante	Biólogo UNALM	Magister Scientiae en Conservación de Recursos Forestales, UNALM	Visitante
Jamil Alca Castillo	Visitante	Licenciado en Antropología, Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, Perú	Doctor en Estudios del Desarrollo, Université de Genève, Suiza.	Visitante
José Luis Capella Vargas	Visitante	Abogado, Pontificia Universidad Católica del Perú	Magíster en Ciencia Política y Gobierno con mención en Políticas Públicas y Gestión Pública, Pontificia Universidad Católica del Perú	Visitante
Reiner Zimmeerman	Visitante	Master of Science Universitat Bayreuth, Alemania	Doctor der Naturwissenschaften, Universitat Bayreuth, Alemania	Visitante
Roberto Kosmas Elias Piperis	Visitante	Médico Veterinario, UNMSM	Magister Scientiae en Conservación de Recursos Forestales, UNALM	Visitante
Leoncio Julio Ugarte Guerra	Visitante	Ingeniero Forestal UNALM	Magister Scientiae en Gestión de Bosques y Recursos Forestales, UNALM	Visitante
Michael Holger Valqui Haase	Visitante	Ingeniero Forestal UNALM	Doctor of Philosophy en ecología y conservación de fauna silvestre, University of Florida, USA.	Visitante

DE: Dedicación Exclusiva

TC: Tiempo Completo

RESOLUCIÓN N° 0113-2020-CU-UNALM